



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
26 MAR 2021	
Recibido.....	704.....Hs.
Exp. N°.....	42623.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe cuánto dinero recibe el Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe, departamento La Capital, y en concepto de cuántos y qué tipos de servicios de parte del Instituto Autárquico Provincial de Obras Sociales y desde cuándo y quiénes son los responsables de las auditorías.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El martes 23 de marzo de 2021, en el portal "Aire de Santa Fe", el reconocido periodista José Curiotto publicó una nota que merece ser tenida en cuenta por este cuerpo legislativo y, en forma paralela, demandas respuestas del Poder Ejecutivo.

Sostiene el artículo que "cuando un afiliado del Iapos va a las oficinas de su obra social para reclamar por un medicamento, lo atiende un empleado del Colegio de Farmacéuti-



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

cos. Y cuando llama al 0800, lo atienden desde el Colegio. Cada año, el Colegio de Farmacéuticos recibe del Iapos el equivalente mitad del presupuesto de toda la Municipalidad de Santa Fe”, apunta el escrito.

Agrega que “el Iapos entrega cada año 7 mil millones de pesos al Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe para que compre medicamentos. Pero si la Justicia obliga a la obra social a entregar un remedio especialmente caro que no esté en el convenio, lo paga el Iapos”.

Remarca que “desde mediados de 2019, además, las auditorías del Iapos sobre la entrega de medicamentos a sus afiliados por parte del Colegio de Farmacéuticos prácticamente desaparecieron. Si un afiliado al Iapos se dirige a las oficinas de la obra social para reclamar por un medicamento, lo atiende un empleado del Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe. "Se auditan solos", afirman desde el sindicato Aspi.

Sandra Palomeque integra desde hace años el Sindicato de Trabajadores de Iapos, conocido como Aspi, dijo que el Colegio “se audita solo”.

“Ellos auditan en línea, por ejemplo, la entrega de los medicamentos oncológicos... se autoauditan. Ellos auditan la medicación que toman nuestros afiliados y todos los días tenemos problemas. Hasta mediados de 2019, si un afiliado tenía una urgencia, lo resolvían los médicos auditores del Iapos. Y decidían si autorizaban o no. Pero ahora hay empleados del Colegio de Farmacéuticos en todas nuestras oficinas, en el puerto, en calle San Martín, en la ciudad de Rosario. Ellos atienden los reclamos de los afiliados del Iapos. Si vas a Iapos por un problemas de medicamentos te atiende un empleado del Colegio de Farmacéuticos. Lo peor es que tenemos reclamos todos los días. Nosotros, los empleados del Iapos, le pasamos a la gente el 0800 o el Whatsapp para reclamar por medicamentos. Pero también les contesta el Colegio de Farmacéuticos”, sostuvo la dirigente gremial.

“El mayor convenio en términos de dinero es el que el Iapos mantiene con el Colegio de Farmacéuticos. Sólo a modo de ejemplo, lo que el Iapos transfiere cada año al Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe es el equivalente al 50% del presupuesto anual de toda la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe- \$ 13.500 millones de pesos en 2021-.

Si bien el Colegio de Farmacéuticos compra todos los medicamentos que reciben los afiliados del Iapos, hay dos excepciones: lo que se compra a laboratorios extranjeros - por ejemplo cannabis medicinal- y aquellos medicamentos caros y poco frecuentes que la Justicia ordena suministrar a los pacientes. En estos casos, los paga el Iapos”, apunta la denuncia.

El último convenio firmado entre el Iapos y el Colegio de Farmacéuticos se firmó en diciembre de 2020 y se estableció que durante el presente mes de marzo de 2021 las partes volverán a reunirse para actualizar estos valores.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La dimensión del dinero en juego como también la cuestión de los servicios y las auditorías internas del IAPOS son temas que trascienden el territorio de la especulación y exigen una transparencia indispensable.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.